



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional***EL PRESIDENTE****CONSIDERANDO:**

Que, el 1 de mayo de 1925 se fundó **BARCELONA SPORTING CLUB**, en el tradicional barrio del Astillero, de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, por tal motivo, sus integrantes se encuentran celebrando el **OCTOGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de vida institucional;

Que, el "**Ídolo del Astillero**", enorgullece a la afición ecuatoriana, por sus importantes triunfos nacionales e internacionales, promoviendo la formación y participación de jugadores que han otorgado renombre y satisfacción en el ámbito deportivo, congregando a la mayor hinchada del país;

Que, es deber de la Asamblea Nacional, destacar y hacer público el reconocimiento a socios fundadores, dirigentes e integrantes del **BARCELONA SPORTING CLUB**, por su aporte visionario y de compromiso social, generado con la práctica del fútbol y el fortalecimiento de la institución deportiva; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a los directivos, deportistas y aficionados del **BARCELONA SPORTING CLUB**, con ocasión de conmemorar el **OCTOGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de fundación, hecho que hoy concita el regocijo y homenaje de sus miembros.

OTORGAR la condecoración "ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, **DR. VICENTE ROCAFUERTE**", al mérito deportivo, que será entregada junto con el presente Acuerdo Legislativo, en sesión solemne programada para el efecto.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los treinta días del mes de abril de dos mil diez.

~~FERNANDO CORDERO CUEVA~~
Presidente

~~DR. ANDRÉS SEGOVIA S.~~
Prosecretario General

*Recibido
Ricardo 1 de Abril
Rn PD*